

AVISO

Referencia: 2024EE0005521 C3, 11 de enero de 2024, por el cual se cita al señor EVER DANILO VELASQUEZ BARRERA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1085263342, a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 009644 del 17 de octubre de 2023, en contra del prenombrado funcionario.

La Subdirección de Talento Humano, una vez devuelto el oficio No. 2024EE0005521 C3 del 11 de enero de 2024, mediante guía de envío No. RA461748067CO por la empresa de Servicios Postales Nacionales 4/72, por la causal "No existe", procede a publicar en la página web del INPEC, el contenido del mismo, por el cual se citó al señor EVER DANILO VELASQUEZ BARRERA a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 009644 del 17 de octubre de 2023, en contra del prenombrado funcionario.

El presente aviso se publica con copia íntegra del oficio No. 2024EE0005521 C3 del 11 de enero de 2024, según lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Se informa que, en contra del citado oficio, NO procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el Artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que una vez desfijado el presente aviso, usted cuenta con un plazo de cinco (5) días hábiles para presentarse a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 009644 del 17 de octubre de 2023.

COSNTNACIA DE FIJACION

Se fija el presente AVISO por el término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de información y en la página web del INPEC.

Fecha de fijación: en Bogotá DC, a los dos (02) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 08:00 horas.



LUZ MIRYAM TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirectora de Talento Humano

85103-SUTAH-GALAB

| | |
|---|--|
| INPEC 11-01-2024 16:41 | |
| Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0005521C3 Fol:1 Anexo:0 FA.C | |
| ORIGEN | 85103 GRUPO DE ASUNTOS LABORALES GALAB - SEBASTIAN MORENO VELANDIA |
| DESTINO | EVER DANILO VELASQUEZ BARRERA |
| ASUNTO | CITACION DE COMUNICACION PERSONAL |
| OBS | |
| 2024EE0005521C3 | |
|  | |

Bogotá DC,

Señor
EVER DANILO VELASQUEZ BARRERA
C.C 1085263342
Dirección: CLL22 No.28-266 Ipiales (Nar)

Asunto: CITACION DE COMUNICACIÓN PERSONAL

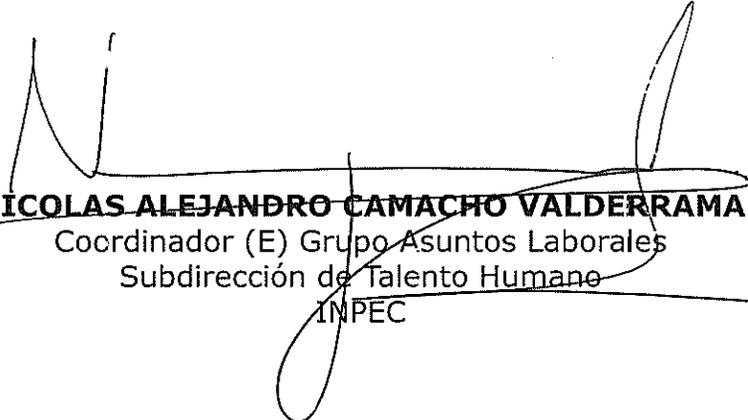
Cordial Saludo,

De manera respetuosa, me permito citarlo a comunicación personal de la Resolución No. 009644 del 17 de octubre de 2023, proferida por la Dirección General del INPEC, "Por la cual se hace efectiva una sanción de suspensión convertida en salarios, en cumplimiento de un fallo disciplinario".

Por lo anterior, deberá presentarse en la Subdirección de Talento Humano, ubicado en la Calle 26 No. 27-48 Bogotá DC, en la jornada laboral (8:00 am hasta 5:00 pm) dentro de los 5 días siguientes al recibo de la presente citación.

En caso de no asistir a la diligencia se procederá a notificarle del referido acto administrativo mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin otro en particular,


NICOLAS ALEJANDRO CAMACHO VALDERRAMA
Coordinador (E) Grupo Asuntos Laborales
Subdirección de Talento Humano
INPEC

Recibido
Gestion Documental
Dumeth Jara
22-01-2024
11:00 am